



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6º) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONFORME ESTÁ ORDENADO SE PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA DENTRO DEL PROCESO DISTINGUIDO CON RADICACIÓN No. 2023-00218-00, ASÍ:

Agencias en Derecho Primera Instancia (4.2 s.m.m.l.v.)	<u>\$4.872.000.00</u>
Valor Registro Embargo	\$ 45.400.00
Otras costas	<u>\$ - 0 -</u>
TOTAL	\$4.917.400.00

SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE.

Ibagué Tolima, Diciembre 4 de 2023.

FERNANDO BERMÚDEZ ÁVILA
Secretario